



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2018 - 191 /

**VISTO:**

Lo propuesto por la Directora General del Campus Los Ángeles en Nota D-671/2018 de fecha 4 de diciembre de 2018, lo resuelto por el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos en misma Nota con Folio N°1405 de fecha 5 de diciembre de 2018, mediante la cual solicita nombrar a la Sra. Carolina Novarese Millán como Jefa Administrativa Interina del Campus Los Ángeles, según lo establecido en el Artículo 23° del Reglamento Especial del Campus Los Ángeles; lo establecido en Decreto U. de C. N° 2018-075 del 14 de mayo de 2018 y en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO:**

- 1° Pónese término a contar del 4 de diciembre de 2018, al nombramiento de la Srta. Pilar Lamana Abarzúa como Jefa Administrativa del Campus Los Ángeles.
- 2° Nómbrase, a contar de la misma fecha, Jefa Administrativa Interina del Campus Los Ángeles, a la Sra. **CAROLINA NOVARESE MILLAN.**
- 3° La Dirección de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.

Transcribábase electrónicamente: a la interesada; a los Vicerrectores y Vicerrectoras; al Director y Directora General de los Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al Director o Directora del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; del Centro de Vida Saludable; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe de Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al Director o Directora de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Director o Directora de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 10 de diciembre de 2018.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR  
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la Universidad de Concepción.



MARCELO TRONCOSO ROMERO  
SECRETARIO GENERAL